



Universidad Veracruzana

Facultad de Idiomas

JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA
JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021, 9:00 H.
PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM

Orden del día:

1.- Pase de lista.

2.- Toma de acuerdos respecto a la captura urgente en el sistema SSASECT de la modalidad de enseñanza y aprendizaje en que se impartirá cada Experiencia Educativa en el periodo febrero – julio 2022.

1.- Pase de lista.

1. Amanda Carolina Sánchez Arcos
2. Azalea Romero Trejo
3. Ángel Augusto Landa Alemán
4. Blanca Nohemi Alejandre Galloso
5. Carlos Francisco Domínguez Domínguez
6. Carlos Núñez Mercado
7. Carlos Palestina Mahé
8. Carmen Báez Velázquez
9. Claudia Estela Buenfil Rodríguez
10. Cliserio Antonio Cruz Martínez
11. Copérnico Fernando Pereyra Centella
12. Cristina V. Kleinert
13. Daisy Giles
14. David Martínez Cerqueda
15. David Oliva Fuentes
16. Diana Trejo y Cruz
17. Elsa María Díaz Carvajal
18. Enrique Vez López
19. Eric Damian Espinosa Gutiérrez
20. Erwan Morel
21. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía
22. Esther Arellano Calva
23. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez
24. Irene Marquina Sánchez
25. Irsa Yésica Ruiz Villa
26. Jennifer Cucurachi Moctezuma
27. Jorge Martínez Cortés
28. Jorge Octavio Ocharán Hernández
29. José Fernando Alarcón González
30. Lilia Rosario Patiño López
31. Lisette Herrador Suárez
32. Lorena Amelia Mercado Lara
33. Lourdes Ocotlán Gómez Barranco



Universidad Veracruzana

Facultad de Idiomas

34. María del Pilar Balbuena Ortega
35. María Eugenia Barradas García
36. María Eugenia Cano Oliver
37. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas
38. Miti Melgarejo González
39. Olga Irene Zitácuaro Ameca
40. Olga Lidia Sánchez Cruz
41. Oscar Manuel Narváez Trejo
42. Patricia Núñez Mercado
43. Paula Busseniers Elsen
44. Pilar Castillo Valerio
45. Raúl Hernández Córdoba
46. Raymundo Arcos Hernández
47. Refugio Amada Palacios Sánchez
48. Shahira Saad Luna
49. Socorro Benítez Guevara
50. Sofía Irene Olmos Galván
51. Victoria Tobón Villatoro
52. Vladimir Torres Frías

Representantes de Sección/Generación/Miembros de Consejería			
1.-	Alfredo Domínguez Roldán	Lengua Inglesa	Consejería
2.-	Alejandra Aldana García	Lengua Inglesa	Rep. Sección
3.-	Alma Rosa Rosas Gómez	Lengua Inglesa	Rep. Sección
4.-	Benjamín Rivas Luna	Lengua Inglesa	Rep. Sección
5.-	Delsy Natalia Amor Romero	Lengua Francesa	Consejería
6.-	Elizabeth Castillo Rodríguez	Lengua Inglesa	Rep. Sección
7.-	Esther Isabel López Uscanga	Lengua Inglesa	Consejería
8.-	Flor de María Sandoval Pérez	Lengua Inglesa	Rep. Sección
9.-	Gustavo Jael Libreros Ramos	Lengua Inglesa	Rep. Sección
10.-	Ivana Reyes Martínez	Lengua Francesa	Rep. Sección
11.-	Lorena Itzel Cruz Landa	Lengua Francesa	Rep. Sección
12.-	Ana Paola Ochoa Delfín	Lengua Francesa	Rep. Sección
13.-	Ramsés Alexis Aguilera Landa	Lengua Inglesa	Rep. Sección

1.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita el aval de la Junta Académica para que los académicos presentes, que no cuentan con carga académica en el actual periodo, que cuentan con descarga académica total o que imparten cursos autofinanciables en el Departamento de Lenguas Extranjeras puedan permanecer en la sesión, con voz pero sin voto. La Junta Académica procede a votar y avalan la solicitud por mayoría de votos: 44 votos a favor, 1 abstención.



Universidad Veracruzana

Facultad de Idiomas

2.- Toma de acuerdos respecto a la captura urgente en el sistema SSASECT de la modalidad de enseñanza y aprendizaje en que se impartirá cada Experiencia Educativa en el periodo febrero – julio 2022.

2.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, informa que SSASECT es el proceso que se ejecuta en Secretaría para cargar datos de los cursos en el Sistema Integral de Información Universitaria-SIIU, tales como nombre del académico, horario, salón, modalidad, etc.; datos importantes para los procesos de pre-inscripción e inscripción en línea de los estudiantes. Comenta que en la sesión de Junta académica del 3 de diciembre del presente año, solicitó a las Academias empezar a trabajar en aspectos relacionados con el regreso seguro a actividades académicas en el periodo febrero-julio 2022; comenta que, sin embargo, hubo una reunión de Directores y Secretarios de Facultad, requerida por la Dirección General del Área Académica de Humanidades, el 9 de diciembre del año en curso, en el que se solicitó atender de manera urgente la captura en SSASECT de la modalidad de enseñanza y aprendizaje en que se impartirá cada Experiencia Educativa en el periodo febrero – julio 2022. Señala que entre las indicaciones proporcionadas a los directivos se encuentran las siguientes: 1.- El personal docente de cada entidad académica deberá incorporarse a sus espacios de trabajo en el horario estipulado en el periodo febrero-julio 2022. 2.- En fecha posterior al 9 de diciembre del presente, enviaron a las instancias correspondientes la solicitud de ampliación de fechas para la captura de la modalidad en que se impartirá cada Experiencia Educativa en SSASECT y se informó que valoraron la situación debido a las diferentes observaciones al respecto, y que el lunes 13 de diciembre se haría llegar el calendario definitivo y que es importante tomar las previsiones correspondientes para cumplir con esta enmienda, quedando establecida la fecha del 21 de diciembre para la captura en SSASECT. 3.- Se informó que harán llegar el formato para requisitar la oferta emergente y las indicaciones correspondientes. En este sentido, se implementó una consulta a través de las Jefaturas de Lengua Inglesa y Francesa para saber qué EE son las más requeridas por los estudiantes después del proceso de la pre-inscripción en línea. 4.- Con respecto a las medidas de higiene y sanitización, se tomarán en cuenta los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales y se realizarán reuniones de trabajo con los administradores y responsables de las entidades académicas para tomar las medidas pertinentes. En relación a este último punto, se tomarán acuerdos en conjunto con la Administradora, Directores y Secretarios de la Unidad Académica de Humanidades. La Mtra. Carmen Báez informa que en la reunión también se compartieron las estrategias para el Retorno responsable a las actividades universitarias presenciales, periodo febrero-julio 2022, mismo que presenta a la Junta Académica; La Mtra. Báez también comparte la información sobre la percepción y condiciones de los alumnos para el retorno gradual; las acciones que se empezaron a tomar para favorecer una organización académica congruente con las condiciones de cada entidad académica -en las cuales la Facultad de Idiomas no participó por acuerdo de Junta Académica para evitar la movilidad y gasto de los estudiantes



foráneos; la definición operativa para la UV respecto a la modalidad de impartición de las Experiencias Educativas -que pueden ser presenciales, mixtas (híbridas), virtuales o en línea. Este último punto es el que debe ser capturado en SSASECT. La Mtra. Báez Velázquez informa que tiene proyectado instalar uno o dos dispensadores de gel en los pasillos de los edificios donde se imparten cursos de la facultad; señala que es indispensable acudir a las instalaciones de Humanidades con cubre boca y una botellita de gel personal. Asimismo, comenta que la Facultad no tiene injerencia en la dinámica de limpieza del personal de intendencia.

2.2 La Mtra. Carmen Báez Velázquez informa que su propuesta a la solicitud de capturar modalidades de impartición de los cursos en SSASECT es que todos los cursos se registren en modalidad mixta (presencial y virtual), de manera que permita un margen de acción para acordar por academia si impartirán sus cursos de manera presencial, escalonada, vía remota, etc. Los miembros de la Junta Académica externan sus opiniones sobre los puntos expuestos: preocupa el número de horas que debe laborar el académico tanto en aula como fuera de ella, el hecho de que hay EE que sí requieren de un trabajo presencial, la infraestructura de la Unidad Académica de Humanidades respecto a internet y salones, cañones, lap tops, etc., el conocimiento de lo que las otras facultades de la Unidad de Humanidades planean para el regreso seguro y gradual para garantizar la organización de toda la comunidad; también es importante tomar en cuenta que los estudiantes tendrían que tomar de manera presencial algunos cursos y otros vía remota; pero ya tendrán que estar de manera presencial y definitiva en Xalapa para febrero 2022; la impartición de clases presenciales de 60 minutos, la compra de medidores de CO2, las cuestiones de Derechos Humanos respecto a los estudiantes que no porten el cubre boca correctamente. Se establecen tres propuestas para ser sometidas a votación respecto a la carga de modalidad de las EE en SSASECT: 1.- Decisión de la Junta Académica para cargar la modalidad mixta a todas las EE (presencia y virtual), a reserva de trabajar por academias en enero 2022 para de manera particular ver cómo aplicarán la modalidad mixta. 2.- Decisión por Academia sobre la modalidad en que trabajará todas sus EE. 3.- Decisión de manera individual sobre la modalidad en que trabajará cada académico sus EE. La Junta Académica procede a votar, obteniendo los siguientes resultados: Propuesta 1- 22 votos. Propuesta 2 – 18 votos. Propuesta 3 – 9 votos. Abstenciones – 3, avalando por mayoría de votos la propuesta 1.

2.3 Finalmente, la Mtra. Carmen Báez Velázquez solicita el aval de la Junta Académica para que los cursos autofinanciables del DELEX, Educación Continua y del Área de Formación Básica General se mantengan en línea durante todo el periodo febrero-julio 2022 para no saturar los espacios de la Unidad Académica de Humanidades. La Junta Académica avala por unanimidad la propuesta.

La Junta Académica se declara terminada a las 13:00 horas del día de su fecha.



Universidad Veracruzana

Facultad de Idiomas

Xalapa-Enríquez, Ver., 16 de diciembre de 2021.

Mtra. Carmen Báez Velázquez
Directora

Lic. Dora Luz Aguilar García
Secretaria